



| FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD | | |  |
|--|---|-------------------------------|---|
| CÓDIGO FO-SC-14 | PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | VERSIÓN 2.0 | |
| Contrato No.: 0351-2020 | | HORA INICIO: 3:00 PM | Hoja 1 de |
| FECHA: 21 - Noviembre 2022 | | HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM | Acta N° 10 |
| <p>"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA CALLE 66 HASTA LA CARRERA 65, EL CUAL INICIA ANTES DE LA AVENIDA CALLE 66, FINALIZANDO ENTRE LA CARRERA 65 Y CARRERA 65ª Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C." GRUPO 7.</p> | | | |
| ORDEN DEL DÍA | | | |
| ① Apertura | | | |
| ② Socialización y Coordinación | | | |
| ③ Cierre reunión | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | | |
| <p>Se lleva a cabo reunión con la comunidad del Parque la Alborada con el motivo de atender la solicitud de dicha comunidad. frente a la reubicación de los individuos arbóreos, el ingeniero forestal de la firma contratista, indica que hay viabilidad en la opción tal como lo solicitó la Comunidad estilo cercamiento, así mismo, indica la caracterización de las especies a sembrar, puesto que no son de tamaño grande y no afectara la zona afueras del lugar; el ingeniero menciona que la ubicación fue directriz del Jardín Botánico. pero la opción que otorga la comunidad no afectará el proceso otorgado de la (Co) entidad. posteriormente se prosigue a redireccionar la ubicación del árbol en conjunto de la comunidad para tener un acuerdo común.</p> <p>En este proceso se determinan 10 puntos de reubicación de los individuos arbóreos. Por otro lado, la comunidad pregunta el cuidado que se debe tener con estos, toda vez que desde la comunidad se manifiesta en tener interés en cuidar y prolongar la vida de estos árboles, el ingeniero forestal, menciona que el cuidado principal es no marcar objetos dentro del cercamiento que se le hace, puesto que las raíces no se han compactado en totalidad.</p> | | | |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Junto a esto menciona que desde la firma del contrato se realizará el debido proceso silvicultural de acuerdo a lo establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente y Jardín Botánico y tendrá la duración de acuerdo al desarrollo del contrato. Se finaliza este encuentro de ubicación arborea con la comunidad en términos satisfactorios y recordando que por temas de seguridad estos traslados se ejecutarán en horas nocturnas.

(This section contains a large diagonal line drawn across the remaining lines of the document, indicating that the rest of the page is unused or crossed out.)

| | | | |
|--|--|-----------------------|---|
| FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO | | |  |
| CÓDIGO FO-SC-17 | PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | VERSIÓN 1.0 | |

FECHA: 21 de noviembre de 2022

LOCALIDAD: Suba

BARRIO: Alborada

DIRECCIÓN: Alborada

Tema: Reunión con comunidad barrio la alborada - ubicación de árboles

